

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres, a las 13:45 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 19 de Julio de 2019

El Funcionario,

CONCURSO C3  
Curso 2017-2018)  
Acta N°: 61.1

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO**



En cumplimiento del artículo 11 de la Normativa para la Contratación de Profesorado, aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008 (DOE de 17 de noviembre de 2008), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

**LA PRESIDENTA:**

D<sup>a</sup>. Carmen Ortiz Caraballo

**EL SECRETARIO:**

D. Manuel Guisado González

Plaza: DL3411  
Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR  
Dedicación: T.C  
Departamento: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
Área: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA  
Localización: Centro Universitario de Plasencia  
Duración del contrato: 4 Años  
Tipo de contrato: Laboral

**LOS VOCALES:**

D. José Álvarez García

D<sup>a</sup>. María de la Cruz Sánchez Escobedo

D<sup>a</sup>. Esther Muñoz Baquero

Maria del Carmen Ledesma Alcázar

D<sup>a</sup>. (representante del Comité de Empresa del PDI)

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo I se relacionan.
- 2º.- Solicitar al Departamento afectado informe razonado de cada solicitante admitido al concurso.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 12:00 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Cáceres , a 19 de julio de 2019

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:

Carmen Ortiz Caraballo

Manuel Guisado González

96149248-X

José Álvarez García

José Álvarez García  
349418952

María de la Cruz Sánchez Escobedo

44404750-S

Esther Muñoz Baquero

Maria del Carmen Ledesma Alcázar (representante del Comité de Empresa del PDI)

**Nº de acta:** 61.1  
**Plaza:** DL3411  
**Categoría:** PROFESOR AYUDANTE DOCTOR  
**Depto.:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Área:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD  
**Perfil:** DOCENCIA EN EL ÁREA  
**Centro:** Centro Universitario de Plasencia  
**Duración:** 4 Años

### RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS

	Nº APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	DAZA IZQUIERDO, JULIO	S
2	FERNÁNDEZ PORTILLO, ANTONIO	N No aporta código QR legible o certificado compulsado de las titul.

De acuerdo con el Art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, contra esta lista se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente de la Comisión, en el plazo de 10 días, siendo imprescindible que figure la clave de la plaza.

En Cáceres, a 19 de julio de 2019

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:



Carmen Ortiz Caraballo



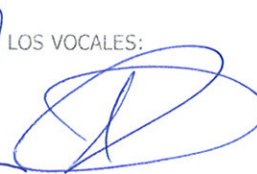
Manuel Guisado  
González

86149248-X



José Álvarez García

34947895-L



María de la Cruz  
Sánchez Escobedo

44.404.450-S



Esther Muñoz Baquero



María del Carmen  
Ledesma Alcázar  
(representante del  
Comité de Empresa del  
PDI)

## CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

Plaza DL3411 Concurso C3 (Curso 2017/2018)

### CURRÍCULUM ACADÉMICO

#### En los apartados 2a y 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciatura y grado en ADE; Licenciatura y grado en Economía; Diplomatura en Empresariales, Licenciatura en Ciencias Actuariales y Financieras; Licenciatura y Grado en Finanzas y Contabilidad.
- Titulaciones afines: -----

#### En el apartado 2c

- Titulaciones específicas/idóneas: Cursos de doctorado o másteres de investigación en el ámbito de la Economía Financiera y Contabilidad o en el ámbito de Empresas, Finanzas, Seguros y Turismo.
- Titulaciones afines: -----

#### En el apartado 2d

- Área de conocimiento específica/idónea: Doctorado en el ámbito de la Economía Financiera y Contabilidad o en el ámbito de Empresas, Finanzas, Seguros y Turismo.
- Área/s de conocimiento afin/es: -----

### CURRÍCULUM DOCENTE

#### Apartado 3.a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos

- Área de conocimiento específica/idónea: Economía Financiera y Contabilidad
- Área/s de conocimiento afin/es: Organización de Empresas; Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa.

#### Apartado 3.b. Experiencia docente no universitaria

- Docencia en asignaturas de Economía y Empresa.

#### Apartado 3f. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

- Área de conocimiento específica/idónea: Economía Financiera y Contabilidad
- Área/s de conocimiento afin/es: Organización de Empresas; Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa.

Libros	Capítulos de Libro	Artículos, Manuales, etc.	Naturaleza
1	0,5	0.25	SPI
0,5	0,25	0.125	No SPI

No se considerarán ningún tipo de autoedición en este apartado.

Valoración de capítulos de libro  $\leq$  Libro completo

Si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 3 se da el máximo de puntuación prevista en cada caso. Si el número de autores (n) es mayor o igual a 4 la publicación se valorará como 3/n veces la puntuación que le corresponda.

## CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Aproximación específica/idónea al objeto de estudio: Economía Financiera y Contabilidad o en el ámbito de Empresas, Finanzas, Seguros y Turismo
- Aproximación afín al objeto de estudio: -----

**Apartados 4.c.1 y 4.c.2, Libros y Capítulos de Libro con ISBN de carácter científico (no docentes)**

### Ejemplo

Libros (4.c.1)		Capítulos de Libro (4.c.2)	
Nacionales	Internacionales	Nacionales	Internacionales
Si la editorial aparece en SPI: 4	Si la editorial aparece en SPI: 5	Si la editorial aparece en SPI: 1	Si la editorial aparece en SPI: 1,5
Si no aparece en SPI: 2	Si no aparece en SPI: 3	Si no aparece en SPI: 0,5	Si no aparece en SPI: 0,75

No se considerarán ningún tipo de autoedición en este apartado.

Valoración de capítulos de libro  $\leq$  Libro completo

Si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 3 se da el máximo de puntuación prevista en cada caso. Si el número de autores (n) es mayor o igual a 4 la publicación se valorará como 3/n veces la puntuación que le corresponda.

### Apartado 4.c.3: Artículos en revistas científicas

Nº de autores típico máximo (también para el 4c1 y 4c2):

Se utilizará el índice SCOPUS y el JCR para determinar la valoración de cada artículo publicado tal y como marca la normativa. Todo artículo de investigación que no esté en SCOPUS y el JCR será considerado con 0,2. En caso de estar en las dos bases, se utilizará el caso más favorable.

Si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 3 se da el máximo de puntuación prevista en cada caso. Si el número de autores (n) es mayor o igual a 4 la publicación se valorará como 3/n veces la puntuación que le corresponda.

### Apartados 4.d Ponencias y comunicaciones presentadas a congresos científicos

- Congreso nacional: 0,5 puntos por ponencia o comunicación invitada. Resto de ponencias o comunicaciones 0,2 puntos cada uno.
- Congreso internacional: : 0,75 puntos por ponencia o comunicación invitada. Resto de ponencias o comunicaciones 0,2 puntos cada uno.

### Apartados 4.e Paneles y pósteres presentados a congresos científicos

- Congreso nacional: 0,1 puntos por póster
- Congreso internacional: 0,1 puntos por póster

## CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora desarrolladas en cualquier empresa de ámbito público o privado relacionadas con la administración y dirección de empresas y que se haya realizado bajo un contrato de grupo 01.

### Otros Méritos. Apartado 6.

Además de los que aparecen en la normativa, se considerarán los siguientes méritos en este apartado:

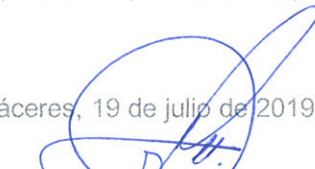
- Evaluación positiva de la ANECA para Profesor Contratado Doctor: 1 punto.
- Cursos de formación no contabilizados en otros apartados relacionados con la plaza objeto de concurso: 0,01 puntos por crédito (máximo 2 puntos totales).

VºBº  
La Presidenta,




El secretario  
Manuel Casado  
González  
36 149 248-X

Cáceres, 19 de julio de 2019




Los vocales  
Jose Alvarez Garcia  
349118256

Representante CEPDI



Fdo: M. Carmen Galisteo  
DNI: 8835068 D.



Mari Cruz Sola Escobedo  
44.404.480-S



Fdo: Esther Muna Beagren  
88971.750-Z.